

DOCUMENTO

III ENCUENTRO DE EX PRESIDENTES LATINOAMERICANOS DECLARACIÓN

Nosotros, reunidos el 19 y 20 de mayo de 2003 en la ciudad de México, en el marco del III Encuentro de ex Presidentes Latinoamericanos, motivados por la búsqueda permanente de un mejor futuro y bienestar de nuestros pueblos y decididos a colaborar con el fortalecimiento de los tradicionales lazos de amistad, solidaridad y cooperación;

Conscientes de la relevancia de aportar elementos útiles que sirvan de inspiración a la sociedad latinoamericana para enfrentar los desafíos que nos son comunes, sobre todo el combate a la pobreza y el desarrollo económico; justo y equitativo a través del mejoramiento de la productividad y de la competitividad;

Considerando que el mercado es el espacio para los consumidores, pero no el espacio natural para los ciudadanos, puesto que los consumidores cuentan por los recursos que tienen mientras que los ciudadanos lo hacen por los votos que emiten, y que, en consecuencia, es preciso recuperar un enfoque de desarrollo a largo plazo que privilegie el equilibrio social y la compensación efectiva que ofrece la economía mixta, condicionada por la prudencia que exige mantener una macroeconomía estable;

Tomando en cuenta que la globalización ha sido muy positiva para algunos países y que en muchos otros la pobreza y la desigualdad han aumentado, y considerando que una globalización que agrave aún más las asimetrías externas e internas es muy peligrosa;

Convencidos de que la globalización es un proceso que requiere ser conducido de manera tal que produzca beneficios tangibles como la ampliación del comercio, la expansión de los flujos de inversión, la divulgación del conocimiento y de la tecnología, y contribuya a la mejora de los niveles de bienestar social de forma sostenida y equitativa en cada una de nuestras sociedades;

Reconociendo que el marco internacional actual, caracterizado por mayor competencia, requiere de estrategias nacionales y regionales para

mejorar la competitividad y así poder aprovechar las oportunidades que la globalización ofrece para avanzar hacia el desarrollo;

Declaramos que

1. El crecimiento económico y la promoción del desarrollo, en nuestros países, dependen en buena medida de una Agenda Global para la Competitividad. En la formación de la competitividad es indispensable el eficiente uso de los recursos con que cuentan nuestros países, la calidad de la mano de obra, la educación, el desarrollo tecnológico y la capacidad de innovación, la adopción de prácticas empresariales modernas, el incremento de la inversión en infraestructura, el buen funcionamiento de las instituciones, incentivos a la producción y a los encadenamientos productivos, así como una macroeconomía estable. Pero también se requiere el liderazgo, la concertación política, la calidad de los partidos políticos y una democracia sólida.
2. Es crucial que América Latina trace los lineamientos de una política tecnológica así como los fundamentos de un sistema regional de innovación y especialización tecnológica, el cual articule todos los esfuerzos de la región para asimilar, producir y difundir nuevas tecnologías.
3. No basta con tener una macroeconomía estable y más acuerdos de liberalización comercial. Además de buscar el acceso a los mercados dinámicos, aumentar las exportaciones y promover la inversión extranjera, se debe establecer una agenda latinoamericana de negociaciones comerciales donde se incluyan temas prioritarios para la región tales como la apertura de los mercados agrícolas en el mundo desarrollado, la eliminación de los subsidios a productos agrícolas, la reducción de aranceles a manufacturas, la incorporación de los servicios de interés de los países en desarrollo en la agenda de la OMC, así como el fortalecimiento de las disciplinas multilaterales para el antidumping y otras barreras al comercio de bienes y servicios.
4. Los beneficios que podría ofrecer el ALCA dependerán del tratamiento adecuado de las asimetrías entre los países miembros, del establecimiento de fondos de cohesión e integración para reducir dichas asimetrías, de la disponibilidad de asistencia técnica y de acciones que fortalezcan la capacidad productiva, así como contemplar acuerdos complementarios de movilidad de la mano de obra.
5. El esfuerzo debe ser interno. Nuestros países deben fortalecer la competitividad sistémica, que involucre políticas macroeconómicas anticíclicas, el fortalecimiento del ahorro interno y la seguridad jurídica, así como esfuerzos de innovación, promoción comercial y políticas de desarrollo social de carácter sectorial y estructural.
6. El esfuerzo nacional precisa complementarse con iniciativas regiona-

les, dentro del principio del “regionalismo abierto”, puesto que la integración se ha convertido en uno de los puntales de la nueva agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible. Es necesaria una integración que vaya más allá del ámbito comercial y que involucre áreas como la infraestructura, la energía, conglomerados productivos regionales y la convergencia macroeconómica.

7. Los organismos multilaterales deben contribuir efectivamente a mantener la estabilidad macroeconómica y financiera globales, la sostenibilidad ambiental, la necesidad de enfrentar las asimetrías financieras, productivas, tecnológicas y de movilidad de factores, y de desarrollar mecanismos de cooperación y regulación.
8. Promovemos que se continúe con la celebración de reuniones de ex presidentes latinoamericanos para aportar elementos de inspiración a la agenda del desarrollo de nuestros países.

Agradecemos profundamente la hospitalidad del pueblo mexicano por su acogida durante esta reunión, al presidente Vicente Fox, a El Colegio de México y al ex presidente Miguel de la Madrid por haber sido excelentes anfitriones de la III Reunión de ex Presidentes Latinoamericanos. Asimismo, agradecemos a la CEPAL, a la CAF, a la Fundación Ortega y Gasset y a la OEI por su apoyo invaluable en este encuentro.

Suscrita en la ciudad de México, el 20 de mayo de 2003.

Álvaro Arzú (Guatemala)

Rodrigo Borja (Ecuador)

Miguel de la Madrid (México)

Leonel Fernández (República Dominicana)

Luis Alberto Lacalle (Uruguay)

Jaime Paz Zamora (Bolivia)

Ernesto Pérez Balladares (Panamá)

Carlos Roberto Reina (Honduras)

Miguel Ángel Rodríguez (Costa Rica)

Ernesto Samper (Colombia)

Enrique García (Corporación Andina de Fomento)

José Antonio Ocampo (CEPAL)

Antonio Garrigues (Fundación Ortega y Gasset)